

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings asignó calificaciones de ‘mxAA’ a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos

8 de octubre de 2021

ACCIÓN:	ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES
Instrumento:	Certificados Bursátiles Bancarios de largo plazo
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Largo Plazo mxAA

## CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Alejandro Peniche**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081 -2874  
alejandro.peniche  
@spglobal.com

## CONTACTO SECUNDARIO

**Ricardo Grisi**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081 -4494  
ricardo.grisi  
@spglobal.com

El 8 de octubre de 2021, S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de ‘mxAA’ a las emisiones de certificados bursátiles bancarios de largo plazo, con claves de pizarra propuestas COMPART 21S y COMPART 21-2S (de acuerdo con la información que proporcionó el emisor), de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple (Compartamos; calificaciones en escala nacional: mxAA/Negativa/mxA-1+).

Ambas emisiones se realizarán bajo la modalidad de vasos comunicantes y no podrán exceder en conjunto \$2,500 millones de pesos mexicanos (MXN). La emisión con clave de pizarra COMPART 21S tendrá un vencimiento de 1,092 días, aproximadamente tres años, a tasa variable. Por otro lado, la emisión con clave de pizarra COMPART 21-2S tendrá un vencimiento de 1,820 días, aproximadamente cinco años, a tasa fija. Dichas emisiones se realizarán bajo el amparo del programa de certificados bursátiles por hasta MXN15,000 millones (o su equivalente en Unidades de Inversión [UDIs]), o en cualquier otra divisa, con carácter revolvente bajo la modalidad de emisor recurrente y con vigencia hasta de cinco años contados a partir del 26 de febrero de 2020, fecha en la cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó el programa.

## Fundamento

La calificación de deuda de ‘mxAA’ sobre estas emisiones es la misma que la calificación de emisor de largo plazo del banco, ya que estarán clasificadas en igualdad de condiciones (*pari passu*) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura de Compartamos. El banco usará los recursos de estas emisiones principalmente para sustituir pasivos actuales y, en menor proporción, para el crecimiento de su cartera de crédito. Específicamente, destinará 50% de los recursos obtenidos para pagar la amortización parcial programada de la emisión COMPART 18 -- que tiene fecha de vencimiento el 14 de marzo de 2022--, 36% para el pago de disposiciones de crédito con la banca de desarrollo por un monto aproximado de MXN1,000 millones y el resto

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAA' a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos

(14%) para fondear las operaciones crediticias del banco. Estas emisiones representarán alrededor del 9.5% del total del fondeo de Compartamos.

En nuestra opinión, estas emisiones no cambian de manera significativa la estructura de fondeo del banco, ya que debido a la sustitución de pasivos no representan un incremento importante en la deuda. Asimismo, seguimos considerando que el banco depende primordialmente de fuentes de fondeo mayoristas, que, en nuestra opinión, son menos estables que una base de depósitos minoristas de clientes diversificados.

Tras las emisiones propuestas, esperamos que el fondeo del banco continúe conformado por 49% líneas interbancarias, 38% deuda de mercado y 13% por depósitos. Como resultado, no esperamos que los depósitos sean la principal fuente de fondeo en el futuro cercano y que el banco continúe respaldando su estructura de fondeo con fuentes institucionales y emisiones de deuda de mercado. El índice de fondeo estable (SFR, por sus siglas en inglés) de Compartamos se ubicó en 130% al cierre de junio de 2021, con un promedio para los últimos tres años fiscales de 111%, ligeramente por encima del promedio de 102% del sistema bancario mexicano. Sin embargo, estimamos que este índice disminuirá gradualmente y que se ubicará cerca del promedio observado en los últimos años a medida que el banco retome dinámicas de crecimiento.

Por otro lado, el perfil de liquidez de Compartamos se beneficia de la naturaleza de corto plazo de la cartera de crédito, ya que consideramos que el banco podría fácilmente hacer efectivo al menos 25% del portafolio para atender potenciales fluctuaciones del mercado o condiciones de fondeo desfavorables. El índice de activos líquidos totales del banco cubría 4x (veces) su fondeo institucional de corto plazo a junio de 2021. Finalmente, el banco ha demostrado tener acceso a los mercados de deuda y otras líneas de crédito aún ante condiciones adversas de mercado.

Las calificaciones de Compartamos continúan reflejando su posición de liderazgo en el sector de microfinanciamiento en México con una base de clientes fragmentada y diversa geográficamente. A pesar de los resultados negativos derivados de la crisis sanitaria en 2020, seguimos considerando que la rentabilidad de Compartamos seguirá siendo superior al promedio y se mantendrá como una fortaleza crediticia. Por otro lado, la capitalización del grupo se encuentra presionada por los resultados obtenidos en 2020; sin embargo, consideramos que la buena generación de ingresos podría ser suficiente para continuar respaldando niveles de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) cercanos al 15%. Además, su posición de riesgo refleja la concentración de sus operaciones en segmentos más riesgosos para el otorgamiento de crédito e indicadores de calidad de activos más volátiles respecto de los de sus pares locales. El perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) del banco se mantiene en 'bb+'.

## Crterios y Artículos Relacionados

### Crterios

- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAA' a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [S&P Global Ratings baja calificaciones en escala global y nacional de Banco Compartamos por deterioro de la calidad de activos; la perspectiva se mantiene negativa](#), 21 de diciembre de 2020.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 13 de enero de 2021.
- [Panorama económico para América Latina 2021: Adaptación al crecimiento lento de la nueva normalidad pospandémica](#), 27 de septiembre de 2021.
- *Credit Conditions Emerging Markets Q4 2021: Pandemic Scars Will Linger As New Risks Emerge*, 28 de septiembre de 2021.
- *Emerging Markets Monthly Highlights: Delta Variant Causes The Summer To End On A Bleak Note*, 12 de agosto de 2021.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras–, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras–; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAA' a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos**

*3) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple ha informado a S&P Global Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por FITCH Ratings en fecha 6 de octubre del 2021. S&P Global Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.*

*4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.*

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAA' a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.